



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comité de Administración y Capacitación
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

12 de noviembre de 2021

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA.- Muchas gracias a todos los y las diputadas que nos acompañan. Buenos días a todas y todos diputados integrantes del Comité de Administración y Capacitación, de la II Legislatura, así como a las personas que siguen la transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Damos inicio a la primera sesión ordinaria de este Comité, siendo las 15:30 horas del día viernes 12 de noviembre del año en curso. Gracias por su asistencia.

Solicito a la Secretaria proceda a pasar lista de asistencia a fin de verificar si existe el quórum legal requerido para la celebración de esta reunión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Buenos días a todas y a todos. Por instrucciones de la Presidencia se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputado José Fernando Guaida: presente

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, la de la voz: presente

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: presente

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga:

Diputado Christian Damián Von Roerich de la Isla: presente

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: Buenas tardes, presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida:

¿Falta alguna diputada o diputado de pasar lista?

Diputado Presidente, se encuentran presentes 6 diputadas y diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Se informa que el orden del día para esta sesión ha sido distribuido con oportunidad. Por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy, en consecuencia se solicita se proceda a la Secretaría dar lectura del orden del día de esta reunión y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse en sus términos.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al orden del día.

Orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior, correspondiente a la sesión de instalación del Comité de Administración y Capacitación de fecha 29 de octubre de 2021.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del programa anual de trabajo del Comité de Administración y Capacitación.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al Tesorero los criterios para la integración del anteproyecto del programa operativo anual y con base en éste, el anteproyecto de presupuesto de egresos del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal 2022.
- 7.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes del Comité si es de aprobarse el orden del día. Quienes estén a favor de la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Es de aprobarse el orden del día, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria, proceda a dar lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior correspondiente a la sesión de instalación del Comité de Administración y Capacitación.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, previo a esta reunión se distribuyó el acta de la sesión de instalación celebrada por este Comité el día 29 de octubre del año en curso, a efecto de que pudieran analizarla con oportunidad.

En virtud de haber sido de su conocimiento previo, solicito a la diputada Secretaria si es de dispensarse su lectura.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, consulta a las y los presentes si es de dispensarse la lectura de la reunión anterior. Los que estén por la su dispensa, favor de levantar su mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Diputado Presidente, con 6 votos a favor, es de dispensarse la lectura de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Alguna diputada o diputado desea formular observaciones al acta?

De no existir observaciones, solicito a la diputada Secretaria consultar a los presentes si es de aprobarse el acta de la reunión anterior puesta a su consideración.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto a los presentes si es de aprobarse el acta de reunión anterior. Los que estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

Los que estén en contra, favor de levantar la mano.

Diputado Presidente, con 7 votos a favor, es de aprobarse el acta de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Solicito a la Secretaría de este Comité nos informe el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto en el orden del día, es la consideración de la versión estenográfica de la reunión anterior.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Respecto a este punto, se informa que dentro de la carpeta de trabajo correspondiente a esta sesión, se hizo llegar con oportunidad la versión estenográfica de la reunión de instalación. Consulte la diputada Secretaria a los presentes si existe algún comentario al respecto y de no haber comentarios, proceda con la lectura del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto a las y a los presentes si existe algún comentario respecto de la versión estenográfica de la sesión anterior.

No habiendo comentarios, el siguiente punto en el orden de día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del programa de trabajo del Comité de Administración y Capacitación.

EL C. PRESIDENTE.- Lo que refiere este punto de nuestro orden del día, les informo que en tiempo y forma se distribuyó el documento que contiene el Plan Anual de Trabajo, por lo que le solicito a la diputada Secretaria pregunte a los presentes si se omite la lectura del documento.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, Presidente.

Pongo a consideración de los presentes omitir la lectura del Programa Anual de Trabajo. Los que estén por la afirmativa de dispensar la lectura, sírvanse por favor manifestar levantando la mano.

Los que estén en contra, manifestarlo levantando la mano.

Diputado Presidente, con 7 votos a favor, es de omitirse la lectura del Programa Anual de Trabajo del Comité de Administración y Capacitación.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

Consulto a los presentes si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra respecto a este asunto.

De no haber intervenciones, solicito a la diputada Secretaria consulte a los presentes si es de aprobarse el punto puesto a consideración.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, solicito a los presentes mencionar su nombre y manifestar el sentido de su voto.

Diputado Fernando Mercado Guaida: A favor.

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: A favor.

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, a favor.

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: A favor.

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: A favor.

LA C. SECRETARIA.- Sirve para que pase lista en la versión estenográfica.

Diputado Christian Damián Von Roehrich de la Isla: A favor.

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: A favor.

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida: A favor.

LA C. SECRETARIA.- Aprovecho para que se asiente en la versión estenográfica su asistencia.

Diputado Presidente, el resultado es: 8 votos a favor. Se aprueba el punto de referencia, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Daniela.

Le solicito dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo por el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al Tesorero los criterios para la integración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y con base en este el anteproyecto de presupuesto de egresos de la Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal 2022.

EL C. PRESIDENTE.- Toda vez que con oportunidad se distribuyó y se realizó una mesa de trabajo entre nuestros asesores para realizar el acuerdo y los criterios en cuestión, pregunte la Secretaría si es de omitirse la lectura del documento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia consulto a las y a los presentes si es de dispensarse la lectura de los documentos. Las y los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra, manifestarlo levantando la mano.

Con 8 votos a favor es de omitirse la lectura de los criterios y del acuerdo por el cual el cual el Comité de Administración y Capacitación autoriza remitir al Tesorero los criterios para la integración del anteproyecto del Programa Operativo Anual y con base en este el anteproyecto de presupuesto de egresos de la Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, para el ejercicio fiscal 2022.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En consecuencia, consulto a los presentes si alguna diputada o diputado desean hacer uso de la palabra a este respecto.

Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, Presidente.

Yo nada más comentarle que de la revisión me gustaría ver si se pudiera considerar la incorporación de estancias infantiles tal vez para el próximo ejercicio fiscal, con el fin de acompañar esta parte que se está proponiendo de los lactarios, hay muchas madres que desgraciadamente no tienen en dónde dejar a los niños y creo que sería una buena prestación que podríamos proporcionarle a las mujeres. Entonces ojalá nos podamos comprometer quienes estamos hoy aquí para contemplarlo para el próximo ejercicio fiscal.

Sería cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Daniela.

¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Al no haber más intervenciones, permítanme hablar respecto...

LA C. SECRETARIA.- La diputada Guadalupe Morales quiere hacer uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MORALES RUBIO.- Presidente, compañeras y compañero Christian, agradecerles el que hayan contemplado el tema de los lactarios para poderlo implementar en el próximo ejercicio presupuestal. Es un tema que quienes venimos desde la I Legislatura les consta que he sido muy muy insistente para que se lleve a cabo.

Ya lo teníamos planeado para el año anterior, estaba en el POA insertado, sin embargo vino la pandemia, se tuvo que detener este asunto, pero ahora pues va a ser un honor que nuestra diputada Circe estrene estos lactarios.

Entonces lo celebro enormemente, me da mucho gusto que usted haya tenido la sensibilidad que nuestra compañera Circe sea quien lo vaya a estrenar.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Morales.

¿Alguna otra diputada o diputado desea hacer uso de la voz?

Para terminar y atendiendo la solicitud de la diputada Daniela Álvarez, me parece que es un tema pertinente revisar a lo largo del próximo año 2022.

Como tuvimos la oportunidad de comentarlo la diputada y yo, platicábamos sobre el impacto presupuestal que ya tendrá la construcción y la adecuación de los lactarios y que lo pondremos como una primera etapa en una agenda con visión social y con mucha sensibilidad respecto a las necesidades de los diputados, pero sobre todo de los trabajadores del Congreso, y que la podamos revisar con toda oportunidad a lo largo del ejercicio 2022 para buscar que en el 2023 podamos impulsar la propuesta, se pueda ejecutar la propuesta que nos hace hoy la diputada Daniela. Entonces, gracias por la propuesta, diputada.

Respecto a lo que comenta la diputada Morales, muchas gracias, sí me parece que es un tema que nos dará mucho gusto ver a nuestra compañera estrenándolo, pero también a todos los trabajadores del Congreso que lo requieran, por lo tanto es un compromiso de esta Presidencia que junto con las áreas administrativas del Congreso empujemos éste y los otros lineamientos a los que nos estamos comprometiendo con los criterios del día de hoy, que posteriormente lo haremos con el Programa Operativo Anual.

Adelante, diputada Circe.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Mil gracias, diputado Presidente.

De inicio agradecerle a Lupita por tener esa sensibilidad y esa camaradería conmigo, viene una etapa compleja, el hecho de que lo tomáramos en cuenta en este momento para mí es muy importante, se los agradezco a todas y a todos.

Con respecto a lo que mencionan, yo quisiera que más bien nos pusiéramos en el debate, yo entiendo que hay algunos partidos políticos que tienen el tema muy presente de las estancias, pero como psicóloga no puedo dejar pasar que no hay un proyecto psicopedagógico de avanzada en esas propuestas.

Sin embargo, yo pediría que pudiéramos discutir un CENDI, o sea la posibilidad de que se pudiera aperturar un CENDI y que además retomáramos a los teóricos desde las neurociencias, desde el desarrollo cognitivo y cultural, entre muchos otros más, para que sea un CENDI de avanzada, como lo es en la Cámara de Diputados, que desde una perspectiva psicopedagógica tiene mucho que aportar ese CENDI, que tal vez en este momento el compromiso deba de ir más allá que un tema político-partidista.

Es cuanto. Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Camacho.

El diputado Christian Von Roehrich ha solicitado la palabra. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Gracias, diputado Presidente.

Comentaba que sobre la propuesta de la diputada Daniela Álvarez, que pudiera crearse para el 2023, es lo que escuché, creo que tenemos los recursos suficientes y los espacios en los diferentes inmuebles, recintos del Congreso de la ciudad para hacer un esfuerzo, llamémosle estancia infantil, llamémosle CENDI, llamémosle una guardería, es sin duda una necesidad para las y los trabajadores del Congreso que puedan tener un espacio en dónde dejar a sus niños bien cuidados, atendidos y alimentados.

Obviamente tendrá que trabajar con base en las reglas de operación con las que trabajan actualmente estos CENDIS que administra, en los que trabaja el Gobierno de la Ciudad, es decir no vamos a improvisar y no vamos a descubrir el hilo negro, obviamente tiene que venir con todos los protocolos de seguridad, obviamente con el personal calificado, especializado, pedagógico, psicológico; obviamente le pediremos a la Secretaría de Salud que lo pueda implementar en términos de sus reglas de operación, no será bajo criterios obviamente del Congreso.

Por eso sería muy importante hacer un esfuerzo que dentro del presupuesto del Congreso para el 2022, haciendo una revisión con el Oficial Mayor, en términos de en dónde, en qué espacio se podría instalar esta guardería, estancia infantil, CENDI, lo importante es adecuarnos a los requerimientos y a las reglas de operación de la Secretaría de Salud, para que las y los trabajadores tengan un espacio para tener y cuidar a sus niños en el Congreso de la ciudad.

Entonces, si nos damos a la tarea de empezar a trabajar con el Oficial Mayor para ver cuál sería el espacio óptimo, obviamente tener un análisis de cuáles son los requerimientos y los recursos que tendrán que invertirse para hacer realidad esta guardería infantil; si nos lo permiten, se lo solicitaremos el día martes al Oficial Mayor para que haga esta búsqueda del recinto, del lugar donde se podrá instalar y ya tener muy claro, para proponerlo a este Comité de Administración y también a la Junta de Coordinación Política cuáles serán los recursos que se tendrán que destinar para que sea una realidad.

Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado.

Si le parece, antes de someter a consideración la incorporación de la propuesta que usted hace para los criterios, seguimos dando el uso de la voz a los demás diputados.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Sí, muy amable. Gracias, Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- ¿Nadie más desea hacer uso de la voz?

Adelante, diputada Daniela Álvarez.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Nada más aclararle a la diputada Circe que este tema, esta propuesta no obedece a un tema partidista, obedece a un tema de sororidad sobre todo con las trabajadoras del Congreso de la Ciudad de México.

Desgraciadamente, no todos tienen los recursos suficientes para atender, para meter a nuestros bebés a un espacio privado; ahorita por las cuestiones de pandemia, las madres principalmente, desgraciadamente por estos roles de género que se han señalado, bueno, que hemos sufrido a lo largo del tiempo, son quienes muchas veces recargan este tipo de tareas y quienes tienen que estar pendientes y dando seguimiento puntual a los trabajos que están realizando los pequeños, los bebés, lo cual impacta directamente en su esfera laboral.

Así que es un tema de sororidad, no un tema partidista. Ya lo señalaba el diputado Von, lo reitero un poco, podemos llamarle estancias infantiles, podemos llamarle CENDIS, no se trata, es un tema más de fondo, es un tema más de apoyarnos entre nosotros y de entender las causas que ahorita están viviendo las mujeres a razón de esta pandemia, y que aparte

es una prestación básica que tendríamos la posibilidad de ofrecer para nuestras compañeras y compañeros del Congreso de la Ciudad de México.

Gracias, diputado.

EL C. PRESIDENTE.- La diputada Circe, desea hacer de nueva cuenta uso de la voz. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Nada más aclarar que no creo en las casualidades, sino en las causalidades, y por supuesto la asociación a la que usted pertenece, diputada Daniela, es muy cercana al grupo parlamentario del PAN, el cual no tiene ningún conflicto. La situación es que hace unas semanas se presentó un punto de acuerdo con respecto a ese tema, y de menos el diputado Von y yo ya habíamos platicado del tema de los CENDIS, y no quisiera que uno de los puntos más nobles que se puedan tratar aquí al interior del Congreso se quiera politizar. Creo que si es un tema de sororidad y de compromiso con el desarrollo de las mujeres que trabajan en el Congreso, así también de los infantes que puedan tener acceso a esta educación, tendríamos que ir más allá, pensando en un desarrollo integral y no hablando de temas particulares que puedan tener algunos grupos parlamentarios.

A mí me sería muy lamentable que trataran de utilizar este tema que ya lo habíamos platicado de esa forma tan inadecuada y poco ética, sabiendo las necesidades que tenemos las mujeres que trabajamos en el Congreso de la Ciudad de México.

Yo sí pediría, fuera de lo que dice el diputado Von, de inventar el hilo negro, no por supuesto que no, creo que fuera de que podamos o de que algunos crean tener algunos conocimientos para poder aportar o no, lo cierto es que en el Congreso federal hubo muchos aportes de diputadas y diputados que tienen algún bagaje cultural con respecto, que fueron muy tomados en cuenta y actualmente es considerado el mejor CENDI de la Ciudad de México.

Entonces, por favor, lo único que yo pediría es no politicemos un tema o no volvamos este tema un tema partidista, sino realmente, o sea si es plenamente real lo que se está diciendo, pues es un tema de sororidad y de compromiso de desarrollo para las mujeres y para los infantes y eso tiene que ver también con un proyecto psicopedagógico que pueda ayudarlos no solo a dejar a sus bebés, sino a que ellos puedan desarrollarse de forma plena.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. La diputada Daniela quiere hacer uso de la voz. Pero sí pedirles que una vez más alcemos la mano que quien hacer uso de la voz, para poder cerrar estas intervenciones.

Quisiera hacer una propuesta al diputado Christian, para incorporar el punto que comenta a los criterios que votaremos en unos momentos y después podemos seguir si quieren discutiendo otros temas relativos al contenido de los criterios.

Adelante, diputada Daniela Álvarez, y posteriormente la diputada Elizabeth Mateos está solicitando el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMCHO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Nada más comentarle a la diputada, que yo no soy responsable de lo que piense o de cómo interprete lo que yo establezco o lo que yo estoy proponiendo en este Comité; de lo que sí me puedo responsabilizar es de lo que dije, de lo que propuse, y en ningún momento en mi intervención hice mención de algún partido o de la asociación, ni alusión de alguna propuesta o de algún punto de acuerdo. Entonces, no entiendo el por qué atacar o por qué si ella es quien está relacionando y quien está señalando a los partidos, señalarme a mí, puesto que aclaro nuevamente, mi intervención fue muy puntual y jamás hice alusión a ningún partido ni a ninguna asociación, porque soy muy responsable y porque como lo señalé anteriormente, este es un tema de sororidad. Entonces lo que piense ya está lejos de mi manos.

Muchas gracias, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Daniela Álvarez. Diputada Elizabeth Mateos, tiene el uso de la palabra.

LA C. DIPUTADA ELIZABETH MATEOS HERNÁNDEZ.- Diputadas, diputados, a mí me parece que todo lo que tiene que ver con hacer acciones a favor de la niñez, a favor de las mujeres que tienen pequeños lactantes y obviamente los propios lactantes, es loable y evidentemente es aplaudible sobre todo que salgan ese tipo de iniciativas por parte del Congreso. Sinceramente es que aquí yo no he escuchado ninguna intervención de alguna diputada o diputado que se oponga, sino todo lo contrario, y estando en este momento digamos por aprobar prácticamente los criterios y las reglas, me parecería importante que pudiéramos avanzar en ese sentido y que ya en su momento cuando se debatan estos temas de manera particular, pudiéramos ver justamente ya esta parte de fondo la cuestión

térmica, todo lo que debe de conllevar un Centro de Desarrollo Infantil o un estancia infantil, que sí efectivamente hay diferencias no nada más en el nombre, sino en la parte técnica y pedagógica, pero me parece que eso ya sería punto de otro debate y que evidentemente para eso estamos, pero sí me gustaría que pudiéramos avanzar ya en la aprobación general de los criterios y que por supuesto las propuestas particulares que se están haciendo tan importantes como las que se han comentado pues evidentemente se pudiera tomar nota de ellas.

Es cuánto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Me permitiré hacer uso de la voz.

Primero explicar que de no tratarse de una iniciativa de ley y no tener un articulado, estamos hablando de un documento que se discute y se le incorporan asuntos en lo general. Entonces, para atender la solicitud del diputado Von pero también respetar las diferentes visiones y lo que nos comenta por ejemplo la diputada Circe Camacho, yo quería hacer una propuesta de método.

Incorporar dentro de los criterios que posteriormente se comentarán en el programa operativo anual, la realización de los estudios y el diseño operativo en esta primera etapa de su centro de atención, estancias infantiles, busquemos un nombre que nos guste a todos, sin llegar al grado de ejecución por un tema, porque en el resto de los criterios estamos considerando no aumentar el capítulo 1000 hasta que se revise como se consideren los criterios la renivelación y otro tema de tabulación, resolver pasivos laborales y una serie de compromisos que ya tiene el Congreso.

Entonces, si vamos a ejecutar y si vamos a implementar desde ya, tendríamos que hacer una modificación completa a los criterios permitiendo nuevas contrataciones de personal especializado y creo y no por un tema de recurso, sino por un tema de otras prioridades que se vienen arrastrando, que no estamos en el momento jurídico y político para hacerlo.

Podemos avanzar todo el año y se incorpora desde los criterios la revisión y el diseño del programa operativo de los centros de atención infantil, etcétera, nos tardaremos este año en revisar, en conciliar entre todos nosotros una propuesta operativa al respecto para que ya en el ejercicio 2023 solo procedamos a su ejecución.

Si le parece primero al diputado promovente, que es el diputado Von Roehrich la propuesta para ponerla a consideración de los demás o en los términos que usted me diga.

EL C. DIPUTADO CHRISTIAN DAMIÁN VON ROEHRICH DE LA ISLA.- Muy amable, Presidente, coincido con usted, hay que tener el método como usted lo plantea, hacer el análisis, la revisión, las consultas necesarias de la ubicación, los costos, las consultas que le tengamos que hacer a la propia Secretaría de Salud, del Bienestar, es decir hagamos ese método. Coincido con usted.

Ya teniendo un análisis, teniendo un diagnóstico podemos ver si es factible en términos como usted lo ha mencionado de contratación y de gastos si lo podemos hacer este año. Coincido con usted, vamos al método, hagamos el análisis y luego tomemos las decisiones.

Muy amable, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Entonces, le sugeriría esta redacción por favor a la secretaría técnica si nos ayuda incorporándolo en el documento.

Añadiría un criterio de para la elaboración del programa y los estudios necesarios y el programa para la creación de espacios de atención a la niñez en las instalaciones del Congreso. ¿Les parece esa terminología? Para dejar amplio y no ponerle nombre y apellido y hacer ya con mucha más calma el resto del ejercicio.

Si les parece así, entonces vamos a someter a consideración de la mesa la incorporación de este nuevo criterio. Los que estén por la afirmativa, por favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Alguien por la negativa.

Abstenciones.

Aprobada por mayoría.

¿Algún otro diputado desea hablar sobre algún otro criterio o alguna otra incorporación del documento?

Vamos a someter a consideración de la mesa la aprobación de los criterios en lo general. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Nadie por la negativa?

Por abstenciones.

Al ser aprobado el documento, se solicita a la Secretaría técnica que envíe el documento con la corrección y se pueda enviar en sus términos a la Tesorería.

Leí mal el documento. Tenemos que votarlo en lo individual, una disculpa.

Por favor, diputada Secretaria, consulte a los presente si es de aprobarse el punto a consideración.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia solicito a los presentes mencionar su nombre y manifestar el sentido de su voto.

Diputado José Mercado Guaida: por la afirmativa

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor

Diputada María Guadalupe Morales Rubio: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Christian Damián von Roehrich de la Isla: a favor

Diputada Maxta Iraís González Carrillo: en pro

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor

Diputada Circe Camacho Bastida: a favor

Diputado Presidente, el resultado es 9 votos a favor. Se aprueba por unanimidad.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Sirva la votación anterior para constatar la incorporación del diputado Víctor Hugo Lobo a la sesión del Comité del día de hoy.

Solicito a la diputada Daniela Álvarez Camacho nos informe el siguiente punto en el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El último punto en el orden del día son asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Pongo a consideración de la mesa si algún diputado desea incorporar algún asunto general en la presente sesión del Comité.

De no ser así y no habiendo más asuntos en cartera, siendo las 16 horas con 5 minutos del día 12 de noviembre del año 2021, se da por concluida la primera sesión ordinaria del Comité de Administración y Capacitación del Congreso de la Ciudad de México.

Gracias a todas y a todos los diputados por acompañarnos el día de hoy y les deseamos muy buen fin de semana.

